

DECLARACION DE PRINCIPIOS

Los ciudadanos que conformamos el Frente de Unidad Nacional (UN), declaramos que desarrollaremos nuestra vida política practicando los siguientes principios :

1. Patria.

Reivindicamos el amor a la patria por encima de cualquier interés. Lucharemos por la viabilidad de Bolivia en el mundo global. Promoveremos un destino nacional compartido. Nuestras acciones estarán orientadas a levantar la autoestima nacional y a fortalecer la confianza en la capacidad de todas las bolivianas y bolivianos. Nuestra organización rechaza cualquier ingerencia extranjera que pretenda imponernos intereses ajenos.

2. Democracia.

Sostenemos que a pesar de sus falencias no existe una mejor forma de gobierno y lucharemos porque día a día sea más legítima, directa, representativa, participativa y deliberativa. Cultivaremos en la sociedad la cultura democrática como forma de vida, basada en la tolerancia y el respeto a los derechos del otro. Orientada a la prosperidad y bienestar de los bolivianos.

3. Solidaridad

Asumimos la misión de luchar contra la pobreza desde el Estado, desde la Sociedad y promoviendo la responsabilidad social de las empresas privadas. Postulamos la inclusión de sectores marginados mediante el desarrollo productivo y económico, de manera que puedan ejercer una ciudadanía activa.

4. Honestidad

La verdad, cueste lo que cueste, siempre servirá de base para la credibilidad en nuestro instrumento político y en nuestros líderes. Practicaremos lo que prediquemos. Nuestra palabra corresponderá a nuestras acciones. Otorgaremos plena información sobre todos nuestros actos y lucharemos porque exista transparencia en todos los ámbitos de la administración pública y privada

5. Derechos Humanos

Asumimos como nuestros los treinta postulados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En particular comprometemos nuestra acción para

luchar por el derecho a la vida, la paz, la salud, el trabajo, la educación, la libertad, la seguridad y la justicia. Practicaremos la convivencia pacífica y la solución de conflictos sin recurrir a la violencia.

6. Pluralidad

Valoramos y respetamos a todas las nacionalidades, etnias, culturas y pueblos que conviven dentro del país. Luchamos por la igualdad económica, social, política y cultural, como base de la unidad en la diversidad. Somos enemigos de cualquier tipo de discriminación y privilegios. Propugnamos una cultura de unidad, paz, diálogo y consenso entre diferentes.

7. Justicia

Acatamos plenamente los preceptos de la Constitución Política del Estado, la ley de Partidos Políticos y otras normas que rigen el funcionamiento de las instituciones políticas. Proclamamos la igualdad ante la ley, la gratuidad, la probidad, celeridad y eficacia de la justicia.

8. Cultura Propositiva

Desarrollaremos la política en base a propuestas, a la generación de una mentalidad positiva que encuentre soluciones para el ciudadano, para cada barrio, cada municipio, cada región y fundamentalmente para el destino nacional.

Forjaremos liderazgos legítimos en base al trabajo en la comunidad con iniciativa, creatividad e innovación. Rechazamos la utilización de problemas como banderas para la actividad política.

9. Competitividad.

Cultivaremos la competitividad en el marco de la cooperación. Nos esforzaremos garantizar igualdad de condiciones y por lograr resultados concretos en beneficio de toda la sociedad boliviana.

10. Progreso Sostenible

Postulamos el progreso para todos, para los bolivianos de hoy y para los bolivianos de las próximas generaciones. Reivindicamos la educación y el trabajo como fuente de riqueza y prosperidad. Forjaremos una Bolivia de emprendedores que ha logrado superar la pobreza.